

Semanario electoral

التراب
ONPE

LUN MAR MIE JUE VIE

Lo que no debemos perder de vista en estos comicios subnacionales

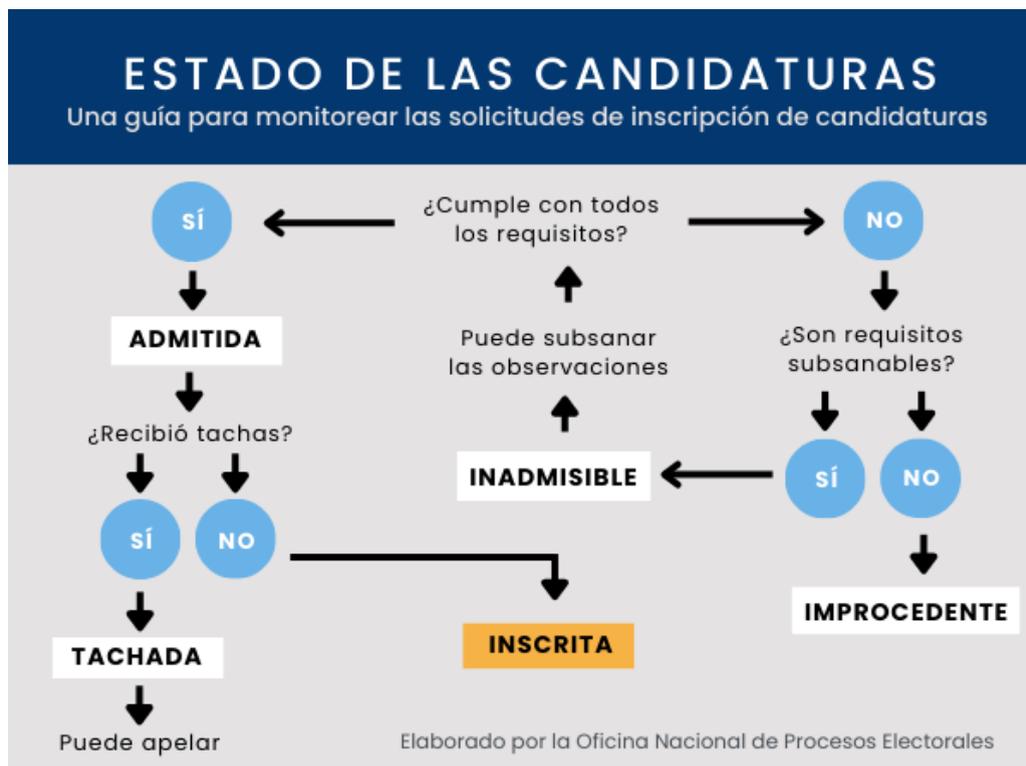
Número 25 - Lunes, 20 de junio de 2022

Sabemos que la participación de las afiliadas y los afiliados en las elecciones internas es un indicador importante de qué tan democrática es una organización política. Con la conclusión de los comicios internos, desde la ONPE proponemos preguntarnos por otro aspecto de la vida interna de las organizaciones políticas: las capacidades de las personas candidatas y sus dirigencias. Durante esta fase de las Elecciones Regionales y Municipales 2022, podremos observar la eficacia de las organizaciones políticas para presentar candidaturas admisibles que sean finalmente inscritas, así como la capacidad de las personas candidatas de presentar su información financiera según las pautas de la ONPE.

¡Gracias por seguirnos cada semana!

1

Elecciones Regionales y Municipales 2022: Las solicitudes de inscripción de candidaturas están en proceso de evaluación



11,540 listas de candidaturas fueron presentadas por las organizaciones políticas a los jurados electorales especiales (JEE) entre el 7 y el 17 de junio, representando poco más del 88 % de las listas ganadoras de los comicios internos. Los 93 JEE se encuentran verificando el cumplimiento de las exigencias legales para la inscripción de estas candidaturas que, de ser admitidas, entrarían al periodo de tachas. El 3 de agosto es la fecha límite para que los JEE publiquen las candidaturas admitidas y para que las personas candidatas puedan renunciar y retirarse.

Seguimiento de solicitudes de inscripción a través de la Plataforma Electoral del Jurado Nacional de Elecciones

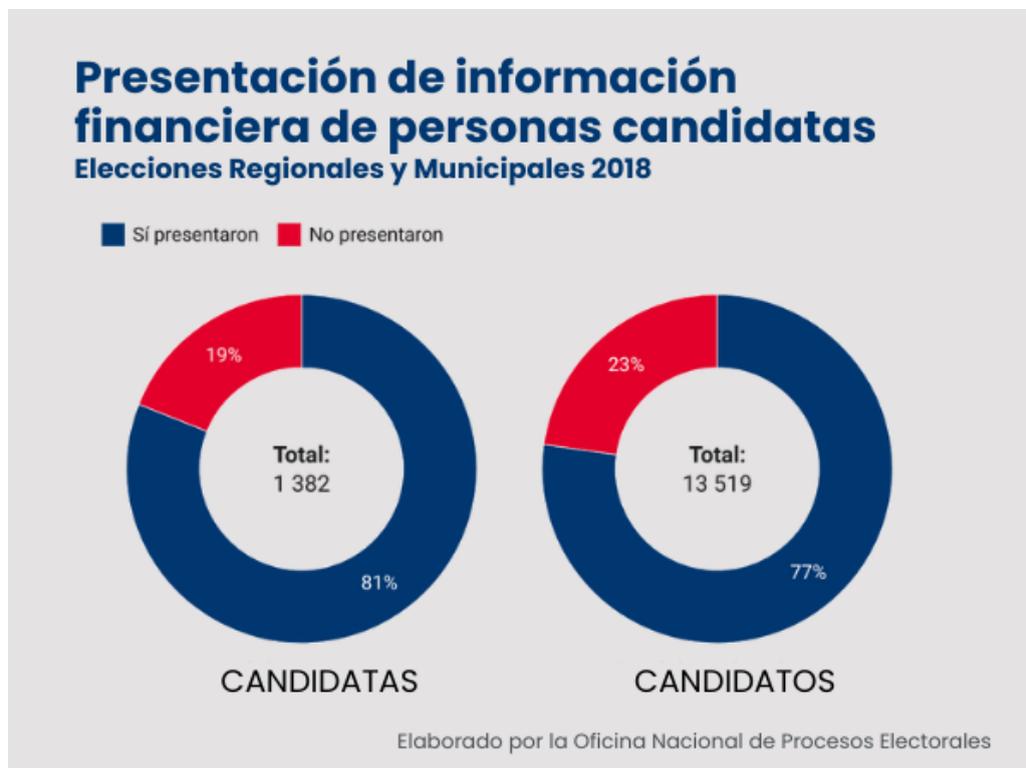
- 📌 Cantidad de [candidaturas](#) y [listas/fórmulas](#) por JEE
- 📌 [Listas regionales, provinciales y distritales](#)
- 📌 [Planes de gobierno](#)

Más información

📄 [Nota de prensa del Jurado Nacional de Elecciones](#) (18 de junio)

2

La lección que dejaron las Elecciones Regionales y Municipales 2018



A la fecha, 3,340 ex-candidatos(as) de las Elecciones Regionales y Municipales 2018 no han presentado su información financiera, es decir, más del 22 % del total. Esto no solo es una responsabilidad de las candidatas y los candidatos, sino de las organizaciones políticas a las cuales pertenecen. De cara a los próximos comicios, recomendamos fortalecer las capacidades para cumplir con esta tarea dentro de cada organización política. Los formatos de presentación de aportes, ingresos y gastos durante la campaña electoral han sido publicados el último 15 de junio por la ONPE.

📌 [Gráfica](#): ¿Cuántos candidatos(as) de las ERM 2018 aún no presentan su información financiera? (Datawrapper)

- 📌 [Resolución Gerencial N° 0402-2022-GSFP/ONPE](#) (15 de junio)
- 📂 [Formatos de presentación de aportes, ingresos y gastos](#)

Una mirada a las elecciones internas de 2020 y 2022



BALANCE DE LAS ELECCIONES INTERNAS

Con Cristhian Jaramillo

Aspectos positivos	Limitaciones
<p> Se uniformizaron criterios de elección de candidaturas en las organizaciones políticas.</p> <p> Los organismos electorales asumieron funciones transversales a este proceso.</p> <p> Las elecciones internas ofrecieron la oportunidad de elegir mejores candidaturas y democratizar las organizaciones políticas.</p>	<p> No fueron obligatorias para la ciudadanía, por lo que la participación de las personas afiliadas ha sido baja.</p> <p> La pandemia ha afectado la participación política durante las elecciones internas de 2020 y 2022.</p> <p> Las elecciones internas han dependido por mucho tiempo de cada organización política.</p>

Fuente:
ONPE Podcast, ¿Cómo llegaron las elecciones internas?: ¿Qué ha cambiado en las organizaciones políticas?, Episodio 4.

Cristhian Jaramillo es editor de la [Revista Elecciones](#) e investigador de la ONPE. En este episodio, nos entrega un balance de las elecciones internas realizadas para los dos últimos procesos electorales a partir de la reforma del 2019 que buscaba democratizar las organizaciones políticas.

 [Escucha el episodio](#)

discurso del fraude



El último 15 de junio, el Pleno del Congreso de la República rechazó los informes presentados por la Comisión Investigadora del proceso de Elecciones Generales 2021. El mismo día, [se solicitó la reconsideración](#) de la votación del Informe Final en mayoría. Compartimos la grabación de este debate y los informes respectivos.

Sesión del Pleno del Congreso (15 de junio, 2022)

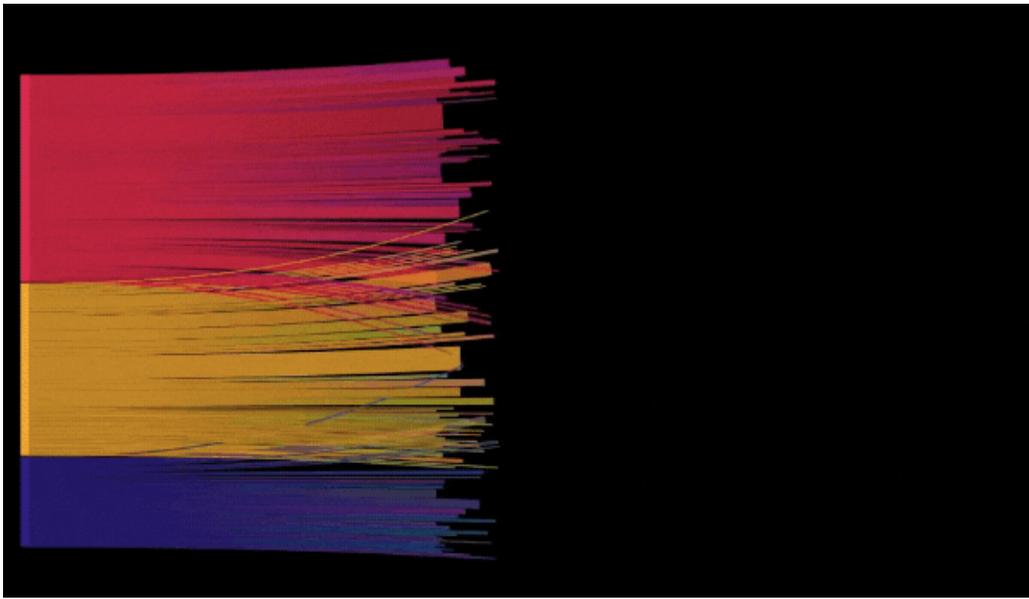
📌 [Debate sobre informes de la Comisión Investigadora del proceso de Elecciones Generales 2021](#) (3:01:30 - 5:03:00)

Informes de la Comisión Investigadora del proceso de Elecciones Generales 2021 (enviados el 4 de mayo, 2022)

📌 [Informe final en mayoría](#)

📌 [Informe final en minoría](#)

Por otro lado, [el Ministerio Público sigue archivando denuncias de falsificación de firmas de miembros de mesa](#) presentadas por Fuerza Popular ante el Jurado Nacional de Elecciones tras la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2021. Hasta el momento, las fiscalías provinciales de San Martín, Cajamarca, Áncash, Ayacucho, Huancavelica y Cusco han decidido archivar 17 de las 19 denuncias, luego de revisar documentación y declaraciones sobre el proceso. Además, recogieron testimonios de los presuntos suplantados, quienes mostraron la credencial y el certificado que recibieron por desempeñarse como miembros de mesa y ratificaron que eran suyas las firmas registradas en las actas.



¿Qué tienen en común la exposición "[Urna Voz](#)" en Colombia, la obra "[Para encontrarnos: Diálogos y Alteridades](#)" en Perú y la película "[Día de gloria](#)" en Francia? En todos estos proyectos artísticos de 2022, se pone en el centro a las elecciones y la democracia, buscando nuevas formas de expresar lo que significan para una ciudadanía diversa e incluso fragmentada.

📌 Ciclo de teatro "[Para encontrarnos: Diálogos y Alteridades](#)" (IDEA Internacional, LUM, USAID). Ingreso libre a las obras previa inscripción.

📌 Exposición "[La quema de ánforas de Chuschi](#)" (ingreso libre). Disponible hasta el 30 de junio en el [LUM](#).

6

Lectura de la semana: Reformas electorales en América Latina [2022]



Las leyes en temas electorales suelen cambiar frecuentemente en América Latina, pero no se han evaluado los resultados de estos numerosos ajustes y saltos normativos a lo

largo del tiempo. "Reformas electorales en América Latina", el nuevo libro editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ofrece un estudio sistemático de los procesos de reforma electoral entre 1977 y 2019 en 18 países de la región. La Dra. Flavia Freidenberg escribe al final del capítulo introductorio:

Obras como estas, destinadas a generar sinergias y lazos de comunicación entre los diversos actores críticos de nuestras democracias, contribuirán a mejorar los diagnósticos y las propuestas y a evaluar los efectos que las reformas han tenido en los países de la región. Y, sin duda, la política comparada, es decir, observar cómo otros han resuelto —o no— los problemas de los sistemas políticos, siempre es la mejor respuesta para aprender qué hacer y cómo hacer mejor las cosas en nuestros países.

 [Descarga el libro](#)

Si llegaste hasta aquí, esto es para ti:

 [Buzón de sugerencias y consultas.](#)

 Nuestros números anteriores ([en formato web y PDF](#)).

 Comparte este boletín a tus contactos de [Whatsapp](#).

 [Formulario para suscribirse.](#)

 **Cómo citarnos:**

Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2022). Semanario Electoral. Núm. 25. <https://bit.ly/3xX19Q5>

Este material se distribuye bajo la licencia Creative Commons de reconocimiento / No Comercial / Compartir Igual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>